

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: FONDO A RENDIR DE LA FUNCIONARIA
MUNICIPAL ALIZANDRA KARINA MORI ZÚÑIGA**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02393/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.-Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del año 2006
- 2.-Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.-Ley 20.141 Orgánica de Administración Financiera del Estado, en su Artículo 19° sobre el presupuesto del sector público.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 2683, de fecha 10 de Diciembre del 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad del buen funcionamiento Municipal, respecto al control y manejo de fondos destinados a Gastos menores, para ayuda.
- 2.- Solicitud Fondo a Rendir de parte de la funcionaria municipal, Doña Alizandra Mori Zúñiga.

DECRETO

- 1.-**ASÍGNESE** fondo a rendir a la funcionaria municipal **doña Alizandra Karina Mori Zúñiga**, R.U.T. Contrata, administrativa, grado **13° de la E.U.M.**, perteneciente al Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de **\$1.000.000 (un millón de pesos)**, destinado a la **compra de adornos navideños** para la comuna, a instalarse en **avenidas y plazas de Doñihue y Lo Miranda** así como en **edificios municipales**.
- 2.-Asígnese al Fondo Fijo la cantidad de \$ 1.000.000 un millón de pesos a rendir.
- 3.-Impútese el gasto a la cuenta contable del presupuesto municipal vigente del año 2025.-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud de fondo a rendir Alizandra Mori	Digital	Ver		

JPU/AMZ

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA ISABEL ZUNIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21404809&hash=2d406>